

Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 29 de mayo de 2009

Sec. V-A. Pág. 64053

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

18063 Resolución de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales por la que se publica la adjudicación del Suministro de alimentos para el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (A Coruña).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 1179/2008 Procedimiento Abierto n.º 37/08.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de alimentos para el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (A Coruña).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 264 de fecha 1 de noviembre de 2008.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 170.191,02 euros excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, distribuidos en los siguientes lotes: Lote 1: 48.541,28 €; Lote 2: 26.291,30 €; Lote 3: 34.561,18 €; Lote 4: 15.467,98 €; Lote 5: 33.858,56 € y Lote 6: 11.470,72 €.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de abril de 2009.
 - b) Contratista: Lote 1: D. José Antonio Lema Lema; Lote 2: D. José Antonio Lema Lema; Lote 3: Carnes y Embutidos Luis Sanesteban Cao, S.L.; Lote 4: D. José Antonio Lema Lema; Lote 5: D. José Antonio Lema Lema y Lote 6: Desierto.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 143.827,91 euros excluido Impuesto sobre el Valor Añadido, distribuidos en los siguientes lotes: Lote 1: 45.537,50 euros; Lote 2: 21.411,25 euros; Lote 3: 33.625,46 euros; Lote 4: 15.282,55 euros; Lote 5: 27.971,15 euros y Lote 6: Desierto.

Madrid, 22 de mayo de 2009.- La Directora General. Por Delegación (Resolución 7/11/2006). La Subdirectora General de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera. Emilia Parras López.

ID: A090041505-1